



**COLEGIO RAFAEL EYZAGUIRRE  
SAN JOSÉ DE MAIPO**

**ANEXO 10**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
2026**

## **ANEXO 10: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026**

### **CENTROS DE LA ESCUELA PIA FEMENINA.**

#### **1. ESCUELAS DE LA IGLESIA**

La Iglesia Católica tiene el deber permanente de descubrir y estudiar los signos del tiempo presente y de interpretarlos a la luz del Evangelio, de manera que pueda responder a los interrogantes perennes de la humanidad y de cada generación.

Para realizar esta misión se hace presente en el mundo de la cultura a través de sus miembros, de sus instituciones y de sus centros de promoción humana, social y cultural. Por eso crea y ofrece a la sociedad sus propias escuelas, basadas en:

- Una concepción del hombre, la vida y el mundo;
- El anuncio explícito de los valores evangélicos;
- Un ambiente que favorece el testimonio y el compromiso cristianos, así como su inserción en los movimientos eclesiales, contribuyendo de este modo a la transformación del mundo y de la historia.

#### **2. NUESTRA IDENTIDAD.**

Dentro del pluralismo cultural de nuestra sociedad, la Escuela Pía Femenina ofrece sus escuelas, centros de la Iglesia, como un servicio a la educación de la niñez y juventud, según las características que les dio SAN JOSE DE CALASANZ y la institución que tuvo PAULA MONTAL de promocionar a la mujer.

SAN JOSE DE CALASANZ, en el siglo XVII, interpretando los signos de su tiempo, descubre, en la educación de las clases populares, la reforma de la sociedad y crea una escuela nueva, primer modelo en la historia de la educación integral, popular y cristiana.

SANTA PAULA MONTAL, dos siglos y medio más tarde, intuye como necesidad urgente de la sociedad la promoción de la mujer, hasta entonces apartada de la cultura. Abre sus escuelas para ella, porque la concibe como fermento de transformación social y cristiana, a través de la familia y del mundo del trabajo. Y sintiéndose totalmente identificada con el carisma de Calasanz, estructura su obra según su espiritualidad y pedagogía.

Nuestra escuela se define como escuela cristiana, se inserta en la realidad sociocultural de cada lugar, como expresión de su vocación evangelizadora.

### **3. ESTILO DE NUESTRA ESCUELA.**

Los elementos fundamentales de nuestra tradición pedagógica han sido objeto de constante adecuación a las circunstancias de lugar y de tiempo. Este carácter *abierto* y *flexible* de nuestra metodología nos permite –como lo hicieran Calasanz y Paula Montal- la adaptación a las necesidades de cada escuela.

La educación *integral* y *armónica* constituye nuestro ideal en la formación de niños y jóvenes, a quienes tratamos de infundir nuestra esperanza en la transformación de la sociedad. Y, porque estamos convencidas de que sólo cuando la cultura está informada por la fe puede ser transformante, la escuela Pía cuida de la formación y experiencia religiosa de sus alumnos.

La *Catequesis*, elemento indispensable de la pedagogía calasancia, ocupa un espacio destacado en la organización de nuestras escuelas. La metodología original de Calasanz para despertar en los niños el reconocimiento de su dignidad de hijos de Dios y para promover actitudes de confianza y de “amor reverencial hacia el Padre”, así como el sistema genuino de relacionarse con él, mediante la práctica de la “Oración continua”, son elementos característicos de nuestra tradición en la educación de la fe.

*María, Madre de Dios*, anima y preside la actividad de nuestra escuela como modelo de educadora y discípula fiel de Jesús.

*La preferencia de Calasanz por los pobres* ha constituido una tendencia permanente en nuestras escuelas. Hoy, mayoritariamente, al atenernos a la financiación pública, lo hacemos debido a la fidelidad a nuestros orígenes, confiando que la gratuitad de nuestro servicio posibilite el *acceso de todas las clases sociales*, cuya *integración* en nuestras aulas consideramos como la mejor respuesta del derecho de todos a la educación.

*La promoción de la mujer* es la razón de ser de nuestra institución, núcleo del pensamiento y obra de Paula Montal. Nuestras escuelas, tradicionalmente femeninas, han adoptado hoy, casi en su totalidad, el sistema de coeducación. Queremos que la formación conjunta de jóvenes de ambos性es ayude a comprender e integrar mejor las características peculiares y la igualdad de derechos y dignidad.

*La formación del profesorado* es una exigencia del amor y del respeto que merecen nuestros educandos y de la misma verdad que tratamos de impartir. Calasanz llamó a sus maestros “cooperadores de la verdad”, y a su ministerio “el más digno y el más noble”. De ahí la atención que siempre ha merecido la preparación de nuestros educadores, de la cual depende la calidad de enseñanza y educación.

El lema escolapio, “Piedad y Letras”, sigue siendo hoy en nuestras escuelas la expresión de nuestro hacer educativo, concebido como síntesis entre formación cristiana y promoción humana, coherencia entre fe y cultura.

#### **4. OBJETIVO DE LOS CENTROS.**

Son objetivos fundamentales de nuestros Centros Educativos:

- Destacar el valor fundamental de la persona encarnada en su realidad histórica, favoreciendo su formación integral y armónica en un estilo de vida caracterizado por la vivencia de valores cristianos;
- Promover la vivencia de la fe y el carisma escolapio desarrollando una misión evangelizadora acorde con los signos de los tiempos, permitiendo a cada uno de sus miembros, clarificar su proyecto de salvación;
- Promover un estilo de comunidad que facilite el crecimiento personal y desarrollo de relaciones interpersonales, caracterizada por un compromiso responsable y solidario e integrado a la sociedad;
- Fomentar en toda la comunidad educativa una actitud crítica que posibilite el desarrollo de una conciencia social y el compromiso en la construcción de una sociedad más justa y solidaria;
- Propiciar que el Colegio sea un centro de innovación pedagógica permanente, con una evaluación constante, que potencie un pensamiento de calidad que permita mejorar las condiciones de vida personal y social;
- Ayudar a que el alumno desarrolle en plenitud sus propias potencialidades y las ponga al servicio de los demás.

#### **5. PROPUESTA EDUCATIVA.**

##### **A. RASGOS BASICOS DE NUESTRA EDUCACION.**

Para el Colegio Escolapio, educar es un proceso permanente de la persona humana, en el que interactúan diferentes elementos y recursos que hacen posible que cada uno sea responsable de su propio desarrollo y del de los demás.

Este protagonismo de la persona humana precisa de un desarrollo integral y creativo de distintos dominios: afectivo, psicomotor, cognitivo, metacognitivo e interpersonal. Todos estos aspectos tienen una meta: la formación de la persona equilibrada, informada, actualizada, con

identidad personal clara, con una filosofía de la vida, con convicciones y opciones dinamizadas por la reflexión, el discernimiento y la interiorización. Personas comprometidas con los demás y con los cambios a desarrollar con el fin de lograr la dignidad humana para todos.

Queremos lograr una formación integral, por lo que nos planteamos seriamente el tema de la educación en valores y le asignamos el objetivo de ofrecer al Hombre la clave de su existencia.

Pretendemos que los alumnos no solamente aprendan a pensar y a hacer, sino a ser. Por eso nos proponemos que nuestra acción educativa dé relieve al proceso de formación de actitudes. La educación en valores debe ser fundamentalmente a través de testimonio. No basta creer en unos determinados valores y proclamarlos con fuerza, sino que la escuela debe reflejar coherencia entre lo que dice y lo que hace para que cree un clima propicio que en sí mismo sea educativo porque expresa convicciones y motiva el compromiso.

Como los valores y actitudes no pueden ser impuestos, para que cada alumno pueda irlos descubriendo:

- Proponemos a los alumnos situaciones concretas que les ayuden a prepararse para tomar decisiones con libertad y responsabilidad;
- Motivamos en la adquisición y maduración de criterios valorativos que orienten su conducta;
- Destacamos los valores que favorecen la convivencia;
- Pretendemos que toda la tarea docente y educativa de la escuela y las relaciones interpersonales se inspiren en una propuesta coherente de valores y expresen una vivencia de actitudes a través de su dinámica y funcionamiento.

Los valores y actitudes que más han de caracterizar el ambiente y la acción de nuestra escuela son:

- Acogida entre todos los miembros de la Comunidad Educativa;
- Gratitud y alegría, educando en el sentido de fiesta;
- Creatividad y espíritu de renovación, superando la rutina, la indiferencia y el conformismo;
- Vocación educadora y amor al trabajo, con todo lo que supone de entrega personal y de servicio a los demás.

- Participación ilusionada en la labor educativa, haciendo real y visible la corresponsabilidad y la comunión entre todos los que vivimos en la escuela;
- Autenticidad y coherencia en la vida y en la acción;
- Serenidad y coraje ante las dificultades;
- Confianza gozosa, fruto del progresivo despertar del sentido de filiación divina y del amor a María;
- Caridad paciente y humilde, aspectos peculiares de la pedagogía calasancia.

La opción por el Evangelio y nuestra identidad escolapia se traducen en una atención preferente por todos aquellos alumnos, familias y sectores sociales que son objeto de alguna marginación.

Explicitamos la voluntad de promover la LIBERTAD, la búsqueda de la VERDAD, la JUSTICIA y la SOLIDARIDAD, la PAZ y el AMOR como valores que enriquecen la acción educativa, y porque su promoción y su cultivo son urgentes en nuestra sociedad.

## **B. EDUCAMOS EN LA LIBERTAD Y PARA LA LIBERTAD.**

La formación de personas libres es uno de los objetivos esenciales de toda educación y un compromiso que nosotros asumimos.

Nuestra escuela se guía por una concepción cristiana del Hombre, que le coloca en la más alta dignidad, la de hijo de Dios, y en la más plena libertad, liberado por Cristo.

Queremos educar en y para la libertad:

- Actuamos como seres libres y respetuosos de la libertad de los demás, de modo que nuestro comportamiento como educadores sea un estímulo;
- Procuramos que los alumnos adquieran un concepto claro y auténtico de libertad;
- Respetamos la libertad de los demás y, en un clima de diálogo, favorecemos la libre expresión y el actuar con convicción propia.

Toda la acción educativa y el testimonio de los educadores deben ser una invitación permanente a crecer en la libertad y a conocer la esperanza de liberación total que únicamente puede ofrecer la fe en Jesucristo.

### **C. EDUCAMOS EN LA VERDAD**

Dios quiere que todos los hombres lleguen al conocimiento de la verdad. Cristo vino al mundo para dar testimonio de la verdad, y el Hombre está obligado a adherirse a ella cuando la halle.

Nuestra misión educadora tiene como fin que nuestros alumnos amen la verdad, la busquen incansablemente y vivan de acuerdo con ella.

Con este fin:

- Ayudamos a nuestros alumnos a buscar la verdad por razón de su dignidad de personas y a que sientan el llamado de Dios a ser testigos de esta;
- Fomentamos una sólida formación moral orientada a cumplir las exigencias de respeto y valorización de personas, conforme a la fuerza de la verdad;
- Preparamos para asumir los compromisos familiares y sociales con auténtica sinceridad de corazón.

Todo esto se hace más evidente cuando se considera que la norma suprema de la vida humana es la ley divina, eterna, objetiva y universal, por la que Dios ordena, dirige y gobierna el universo según los caminos de su sabiduría y amor.

### **D. EDUCAMOS PARA LA JUSTICIA Y SOLIDARIDAD.**

La justicia es una exigencia de la dignidad y de la igualdad entre los hombres, como hijos de Dios. La educación para justicia y la solidaridad es fruto de nuestra opción y servicio al Hombre.

Por eso:

- Promovemos la toma de conciencia acerca de las injusticias sociales y el compromiso en favor de una sociedad más justa;
- Trabajamos por lograr una política educativa que garantice una real igualdad de oportunidades para el acceso a la educación, y los medios adecuados para los alumnos que necesiten una educación especial;
- Hacemos que los alumnos comprendan que la solidaridad auténtica debe traducirse en la aportación del propio trabajo, con generosidad y espíritu de servicio, abiertos a la colaboración con todos los que se esfuerzan para construir una sociedad más humana;

- Colaboramos de corazón con la iglesia en la proclamación y defensa de los derechos de la persona y de la comunidad humana.

Para los que creemos en Jesucristo, el compromiso por la injusticia y la solidaridad nos ha de llevar a abrir caminos de fraternidad, que vayan más allá de cuanto exigen el respeto y la igualdad entre los hombres.

#### **E. EDUCAMOS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ**

La escuela es un lugar muy adecuado para hacer de la convivencia entre los hombres una relación pacífica, fraterna y comunitaria, y preparar a los alumnos para ser defensores y constructores de la paz.

Para promover esto:

- Favorecemos el reconocimiento y la comprensión de las diferencias entre las personas, los pueblos y los grupos sociales por razón de la lengua, la cultura, las costumbres y las tradiciones;
- Asumimos los valores específicos de nuestro pueblo procurando no instrumentalizar la cultura con finalidades políticas partidistas;
- Apoyamos aquellos organismos, instituciones y personas que, con espíritu evangélico, luchan a favor de la paz, la comprensión y la concordia.

Los cristianos debemos ser signo de aquella fraternidad que propicia y consolida el diálogo, la cooperación y la paz entre los hombres.

#### **F. EDUCAMOS EN EL AMOR Y PARA EL AMOR.**

El hombre el ser que tiene su origen y su destino en el amor.

Fruto del amor de sus padres y del amoroso designio de Dios, que le destina a una vocación de servicio, sólo puede madurar en un clima que le permita amar y sentirse amado.

Ninguna profesión ni tarea humana está tan condicionada en sus resultados como lo está la vocación educadora respecto del amor.

En amor se forjó la Escuela Pía, en un compromiso con los más necesitados de ese amor: los despreciados de la sociedad y alejados de la cultura.

Fue también el amor por la mujer, necesitada de formación humana y cristiana para asumir sus responsabilidades, lo que impulsó la obra de Paula Montal. Hoy, las Escolapias, fieles a ese carisma de amor, nos sentimos comprometidas en la construcción de la nueva cultura que se intuye: "la civilización del amor".

Con este fin:

- Aceptamos con apertura el progreso y la técnica, pero luchamos contra la deshumanización de la tarea educativa;
- Procuramos que nuestros alumnos se sientan valorados y apreciados en su singularidad y ayudados en sus necesidades concretas.
- Pretendemos que nuestros alumnos, al adquirir aquellos conocimientos y destrezas que les harán útiles a la sociedad, no olviden que el verdadero amor va a incidir prioritariamente en su felicidad.
- Preparamos a los jóvenes para asumir los compromisos familiares mediante una oportuna educación al amor.

Crecer y ayudar a crecer en el amor es tarea fundamental de nuestros educadores. En el amor encontraremos la fuerza para una generosa y perseverante entrega. El amor, que es creativo y dinámico, nos impulsa a buscar la adecuada respuesta a cada situación en una perspectiva de caridad y trascendencia.

Nuestra Comunidad Educativa quiere construirse en el amor. Por eso, nos ayudamos mutuamente a afrontar con serenidad y esperanza las dificultades que se oponen al normal desenvolvimiento de nuestra tarea. Con la ilusión y el esfuerzo de todos, queremos hacer de nuestra escuela un lugar de crecimiento y bienestar, donde el amor vaya transformando el vivir de las familias y del entorno social con el que amorosa y evangélicamente nos sentimos comprometidos.

## **6. FUNDAMENTOS CURRICULARES.**

De acuerdo con nuestra concepción educativa, la opción curricular que se deriva de ella se basa en los siguientes fundamentos:

- Filosófico: Un humanismo cristiano integral.
- Teológico: Una opción de fe personal y comunitaria que se expresa en la vigencia de la exigencia del Evangelio que caracteriza una espiritualidad trinitaria.
- Sicológico: Teoría estructuralista del desarrollo del pensamiento.

- Sociológico: Desarrollo personal integral y comunitario.
- Orientación Central: Desarrollo personal en comunidad, preparando al educando para que viva su presente y se proyecte en el futuro con un compromiso personal social.

Se trata, por tanto, de un enfoque curricular humanista, personalizado e integrador.

## **7. PRINCIPIOS PEDAGOGICOS**

En el contexto expresado, los principios pedagógicos que sustentan nuestros Centros Educativos son: de comunicación, de creatividad, de autonomía y de participación.

### **A. PRINCIPIO DE COMUNICACION**

Se deriva directamente de la relación educadora. Implica actitudes y comportamientos personales de quienes intervienen en ella como son el respeto mutuo, la sinceridad, la sensibilidad en percibir las necesidades del otro, el descentramiento de sí mismo, la aceptación de los demás. Cada cual entrega lo mejor de sí mismo: es el desarrollo de la “alteridad”.

De acuerdo con esto, se puede alcanzar como logros:

- Apertura al entorno, al universo, al otro, a la trascendencia;
- Un aprendizaje a partir de la observación y el juicio de la realidad.

### **B. PRINCIPIO DE CREATIVIDAD.**

En un ambiente de libertad, sin uniformismos ni imposiciones innecesarias, es posible que se desarrolle la iniciativa del educando en toda su capacidad y le permita captar progresivamente el Universo de una manera personal y de traducirlo en una expresión propia y creativa.

Permite desarrollar:

- La posibilidad de captar los contenidos culturales de una manera personal y de traducirlos en una expresión propia y creativa;
- La capacidad de dar respuesta original a los desafíos culturales, sociales, científicos y tecnológicos que cambian constantemente;

- Una actitud crítica que permita discernir situaciones, auto superarse y colaborar en la construcción de una nueva sociedad.

### C. PRINCIPIO DE AUTONOMIA

Es el respeto a la diferencia de las personas. Cada sujeto es original y, por tanto, definido. Se trata de que cada persona sea “uno mismo”. Valorando el esfuerzo propio y el ajeno, evitando la competitividad y fomentando la colaboración y ayuda mutua.

Como consecuencia se logra:

- Empeño en la propia formación al descubrir las capacidades que se tienen;
- Respeto al propio ritmo a través de la flexibilidad en el trabajo y el estímulo constante para el máximo desarrollo de sus potencialidades;
- Valorización del esfuerzo propio y ajeno, superando la competitividad y fomentando la solidaridad y ayuda mutua.

### D. PRINCIPIO DE PARTICIPACION

Es connatural al clima educativo de vida de familia. Surge de modo espontáneo como fruto de un ambiente afectivo y de las relaciones interpersonales gratuitas y auténticas. Exige personalización y la supone. Es tarea de todos los miembros de la Comunidad Educativa el promoverlo.

Su desarrollo no se reduce a la organización y vida interna del Centro. Este debe ser foco de irradiación cultural y social.

Este principio de participación sólo alcanzará toda su amplitud y extensión en la proyección social. Es decir, toma la forma de **Solidaridad** entendida en el sentido más amplio: como estilo de vida, como tarea comunitaria, como organización para promover situaciones más justas, más humanas, más democráticas.

## 8. APRENDIZAJE PARA ENFATIZAR.

Se postula un aprendizaje significativo, que integre lo afectivo, lo cognitivo, motor y el mundo de los valores, como un proceso de descubrimiento personal.

## **A. PERSONALIZACION**

Pretendemos que nuestra educación sea personalizadora. La personalización comporta igualmente la humanización de la vida de relación, ya que el alumno no es un ser aislado, sino un ser abierto a los otros y llamado a participar de la vida comunitaria.

Por esto:

- Damos especial relieve a la originalidad y singularidad de cada uno de los alumnos, partiendo de su situación real y su entorno familiar y social, así como a sus posibilidades de crecimiento y maduración;
- Ofrecemos un programa de orientación que le ayude en la superación de las dificultades y en el despliegue de todas sus capacidades, como también en la formulación de su proyecto personal de vida;
- Ayudamos a los alumnos en la comprensión de la sexualidad, en la aceptación de su ser hombre o mujer y en el reconocimiento de su importancia en la formación de la propia personalidad.

## **B. AMBITO COGNOSCITIVO**

Buena parte del trabajo que realizamos en la escuela se dirige al enriquecimiento del ámbito cognoscitivo del alumno, como una forma más de perfeccionamiento de su personalidad total.

Con este fin:

- Despertamos en los alumnos la inquietud por la búsqueda de la verdad;
- Fomentamos el aprendizaje de técnicas de estudio y el crecimiento de aquellas capacidades que los preparan para el acceso al saber a lo largo de toda su vida;
- Favorecemos la interpretación y valorización de la realidad, y la inserción crítica y constructiva en el contexto sociocultural.

## **C. EDUCACION EN LA EXPRESION**

El alumno es un sujeto activo y tiene múltiples posibilidades de expresión, que deben ser atendidas adecuadamente en su proceso de crecimiento y maduración.

Mediante el juego, la psicomotricidad, la expresión corporal, el deporte y las actividades al aire libre favorecemos la calidad de la salud, la creatividad, la expresión, la comunicación y les ayudamos a vivenciar emociones y sentimientos.

## **D. DETREZAS Y HABILIDADES**

El alumno, desde las primeras edades, tiene capacidades propias que él mismo debe ejercitarse y que nadie puede sustituir. La práctica de destrezas, habilidades y técnicas de trabajo introduce al alumno en el ámbito del saber hacer.

Para ello:

- ❖ Suscitamos y estimularemos la actividad de los alumnos;
- ❖ Promovemos la práctica de sus destrezas y habilidades;
- ❖ Fomentamos un aprendizaje basado en el interés y la motivación constantes, sin excluir el esfuerzo personal en el trabajo individual y de grupo.

## **E. EDUCANDO EN LA FE**

La educación en la fe es el objetivo final de nuestra misión calasancia. Por esto:

- Favorecemos el descubrimiento de la propia intimidad, lugar del encuentro personal con Dios, que proporciona al niño la progresiva maduración de su fe, que se alimenta en la relación filial y amorosa con Dios Padre por la oración;
- Practicamos la “oración continua”, adaptada hoy con acierto al ritmo de nuestras escuelas, como un importante elemento de nuestra acción educadora, legada por la original pedagogía calasancia para la iniciación de los niños en la plegaria.

## **9. OBJETIVOS TRANSVERSALES**

Por lo tanto, concebimos al Hombre como una persona TRANSCENDENTE, SINGULAR Y SOCIAL en continuo proceso de crecimiento y maduración y a la escuela un lugar privilegiado de promoción del Hombre, puesto que su finalidad es favorecer el crecimiento y la maduración del alumno en todas sus dimensiones.

En el contexto expuesto nos proponemos permeabilizar el currículo con los siguientes objetivos:

**A. POTENCIAR EL DESARROLLO DE SU DIMESION ETICA Y TRASCENDENTE,  
ABRIR NUESTRA ACCION EDUCATIVA A LA BUSQUEDA DEL SENTIDO DE LA  
EXISTENCIA HUMANA, Y PRESENTAR EL MENSAJE DE JESUCRISTO SOBRE  
DIOS, EL HOMBRE, LA VIDA, LA HISTORIA Y EL MUNDO.**

Como institución educativa, activamos el dinamismo espiritual del alumno y le ayudamos a conseguir la libertad ética, que presupone y perfecciona la psicológica.

Por eso nuestra escuela asume esta dimensión ética y trascendente del Hombre y de la humanidad como una dimensión eminentemente humana y, por tanto, como un aspecto que debemos considerar al promover el crecimiento integral del alumno.

En nuestra acción educativa:

- Damos importancia a la dimensión ética y religiosa de la persona y de la cultura, y la consideramos como el aspecto que incide más decididamente en el desarrollo de la humanidad;
- Partimos del hecho de que el hombre es un ser abierto a un ámbito que le trasciende, y que la consideración de esta realidad le ayuda a descubrir el destino propio y el de la humanidad;
- Procuramos que los alumnos se planteen el interrogante esencial de la propia vida, que acompaña a todo hombre y el ayuda a afrontar el misterio de su existencia;
- Iluminamos la búsqueda del sentido de su propia existencia y la del mundo a través del conocimiento y vivencia del mensaje del evangelio;
- Ofrecemos una evangelización progresiva que posibilite la libre adhesión personal a Jesucristo, fundamento de nuestra esperanza;
- Favorecemos la profundización en la fe, vivida comunitariamente en la iglesia.

Así, pues, nos proponemos ayudar a descubrir el misterio del Hombre y cooperar a encontrar soluciones a las principales cuestiones de nuestra época, a través del conocimiento y de la vivencia del mensaje de Jesucristo.

## **B. DESARROLLAR EL CRECIMIENTO Y AUTOAFIRMACION PERSONAL DEL ALUMNO AYUDANDOLE A DESCUBRIR Y POTENCIAR SUS POSIBILIDADES FISICAS, INTELECTUALES Y AFECTIVAS.**

En una concepción global de la persona humana, la educación de la dimensión biosociológica supone una interacción armónica de un conjunto de funciones y capacidades que dependen una de otras, porque debe promover el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas estas facultades del alumno: físico motoras, psicomotoras, intelectuales y afectivas.

En nuestra acción educativa procuramos favorecer la integración de la personalidad y la promoción de todas estas facultades a partir de:

- El conocimiento, la aceptación y la superación de sí mismo;
- La autonomía en la acción, con capacidad de independencia, decisión y crítica y el ejercicio de la libertad y la responsabilidad en la vida social;
- La expresión plástica, corporal, dinámica, musical, literaria;
- El estímulo de la sensibilidad hacia el medio natural;
- La relación con el medio sociocultural, en un afán de transformación de la sociedad.

La educación de esta dimensión biosociológica de la persona nos hace constatar que la afectividad y la inteligencia están íntimamente vinculadas a la vivencia corporal y motriz, y que el cultivo de todas estas facultades da al alumno confianza en sí mismo y le ayuda en la maduración de sus dimensiones social, ética y trascendente.

## **C. FAVORECER EL CRECIMIENTO SOCIAL DE ALUMNO COMO UN ASPECTO MAS DE SU CRECIMIENTO INTEGRAL, AYUDANDOLE A INSERTARS EN LA COMUNIDAD A TRAVES DE LA VIDA Y LA EXPERIENCIA DE GRUPO.**

El hombre es un ser abierto a los demás, vive y se desarrolla en la sociedad y crece a través de múltiples y recíprocas relaciones con los que le rodean.

Por eso la educación que impartimos es una educación comprometida en la promoción de esta dimensión social de la persona, y en la continua transformación de la sociedad para que consiga cada día un nivel más alto de igualdad, de justicia, de libertad y de paz.

De acuerdo con este criterio pretendemos:

- Crear un ambiente que ofrezca a todos la posibilidad de ejercer la cooperación y la solidaridad;
- Ahondar en el estudio de la realidad social, sus fuerzas y sus opciones ideológicas;
- Orientar al alumno en la lectura serena, objetiva y crítica de esta realidad y de los hechos y criterios que la configuran;
- Ayudarle a comunicarse con los demás y a expresar las convicciones y experiencias;
- Promover su preparación humana y profesional para que pueda aportar los frutos de su propio trabajo y adopte una actitud decidida y valiente en la sociedad.

## **10. METODOLOGIA**

Se pretende utilizar metodologías inspiradas en los métodos activos y participativos, que respondan a los principios educativos escolarios (comunicación, creatividad, autonomía y participación), desde la realidad del alumno.

Esto implica:

- Desarrollo de instrumentos e instancias que permitan integrar fe-vida en lo cotidiano (jornadas, talleres unidades integradas, etc.) Fe-ciencia, f-cultura, piedad y letras;
- Formas de trabajo comunitario: organización democrática, formación de líderes, trabajo personal, puesta en común, convivencias, métodos de proyectos, etc.;
- Exponer a situaciones de aprendizaje en las cuales se pueda tomar contacto y comprometerse con la realidad que los circunda;
- Experimentar y perfeccionar los aportes de las ciencias de la educación e incorporar los avances de la tecnología;
- Modalidades de trabajo que permitan conseguir autonomía, autoevaluación y seguimiento personal.
- Realizar proyectos de investigación, sistematizarlos y evaluarlos (experiencias educativas).

## **11. EVALUACION.**

Es el proceso formativo, integral, permanente, fluido y eficiente que facilita el crecimiento personal y la búsqueda del bien común a través de la retroalimentación de los procesos pedagógicos.

Apoya el conocimiento propio y de los demás para aprender a aceptarse y respetarse en las diferencias.

Se caracteriza por:

- Respetar el ritmo personal;
- Enfatizar el sentido de justicia, de confianza, de lealtad, de honestidad;
- Contribuir a la orientación vocacional;
- Responder a los principios escolapios de creatividad. Autonomía, comunicación y participación, (paz, justicia y verdad);
- Asumir un compromiso frente a las carencias y virtudes personales y de los demás;
- Valorar y promover los logros positivos.

## **III. GESTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Se trata de una “asociación” entre maestro y educando caracterizada por las relaciones auténticas entre ellos. En esta relación las actuaciones del maestro inciden en la libertad del discípulo como una interpellación. La primera enseñanza del educador es su propia presencia, su coherencia de vida. La relación educadora es en esencia el encuentro de dos libertades.

Se parte del supuesto de que todos los integrantes de la Comunidad son agentes formativos. Esto exige:

- Personas abiertas, flexibles y dialogantes;
- Un clima de familia, destacando el diálogo, la sencillez, el respeto, la verdad, la solidaridad y la responsabilidad;
- El trabajo interdisciplinario y en equipo;
- Apertura y compromiso con el contexto y el entorno desde una postura crítica;
- Vivencia y compromiso con los valores del evangelio y del carisma escolapio, subrayando la formación de la voluntad, el ejercicio de una libertad responsable, la capacidad de diálogo y de servicio y entrega a los demás;
- Una comunidad en permanente proceso de búsqueda.

Como resultado de esta relación entre los miembros de la Comunidad Educativa, nace el clima de vida de familia con valores como la espontaneidad, expansión, libertad, alegría, orden, naturalidad, sencillez, respeto y amor mutuo.

En este sentido el rol de cada integrante se debe caracterizar de la siguiente manera:

## A. EDUCANDO

Su rol se describe como:

### ***Agente activo de su proceso de formación integral.***

- Pregunta, investiga, se expresa, siente, se valora, es creativo, con iniciativa y autonomía.
- Es coherente y consecuente en el pensar y en el actuar.
- Abierto al conocimiento de sí mismo y al diálogo, se deja interpelar.
- Abierto a los avances de la ciencia y de la tecnología y con capacidad de asumir su existencia.
- Con una actitud crítica de la propia experiencia en su quehacer y capaz de autoevaluar su ser, quehacer y saber.
- Fomenta las actitudes artísticas, culturales, sociales.

### ***Comprometido con un estilo de vida basado en los valores cristianos.***

- Abierto al mensaje del Evangelio, siendo protagonista de su proyecto de salvación.
- Asume un compromiso permanente con los valores evangélicos.

### ***Interesado en conocer, asumir y vivenciar la Espiritualidad Escolapia. Con espíritu comunitario.***

- Que se refleja en su responsabilidad en las tareas que emprende a nivel personal y grupal, en la valoración de las diferentes personas y su rol en el funcionamiento del Colegio y en su participación activa en las diferentes instancias escolares que le son propias.
- **Comprometido con el mundo del trabajo y la cultura.**
- **Actor social de cambio.**

- Al plantearse responsablemente frente al medio, con claridad y capacidad de crítica y autocritica al estar abierto y comprometido con el cambio y la integración social.

## B. EDUCADOR

Su rol se caracteriza por los siguientes rasgos:

### ***Favorecedor de la relación educadora.***

- Personalizante, respetuoso, estimulante, orientador, afectivo, interpelante.

### ***Comprometido con un estilo de vida basado en los valores cristianos, lo que implica:***

- Disposición a vivir la fe y el carisma, subrayando la formación de la libertad responsable, la capacidad de diálogo y de servicio y entrega a los demás, atento a los signos de los tiempos.
- Comprometido con el tipo de educación escolapia y conocimiento de esta.

### ***Constructor de la comunidad.***

- Democrático, flexible, asertivo, capacidad de trabajar en equipo, corresponsable y participativo, integrador de los diversos talentos, dispuesto a compartir experiencias.

### ***Con capacidad para hacer una lectura crítica.***

- De sí mismo, de la realidad y de evaluar su propio quehacer y desde ahí insertar a los alumnos para que a su vez sean capaces de realizarla.

### ***Comprometido en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.***

- A través de su apertura y comprensión de la realidad y el cambio social.

### ***Con espíritu innovador***

- Que le permita incorporar nuevos elementos científicos y tecnológicos al trabajo con los alumnos: estudiioso, creativo, abierto al cambio, investigador, riguroso, responsable, coherente con las necesidades detectadas al diseñar acciones educativas y reflexivo al devenir social.

## C. PADRES

Se describe su rol a través de los siguientes caracteres:

***Se comprometen con el diálogo formador padres-hijos(as)-educador.***

- Asume una educación integral desde la familia.
- Asumen y crecen en el rol de padres junto con el Colegio.

***Dan testimonio de familia creyente.***

- Participan activamente en la pastoral del Centro y asumen las orientaciones propias del Centro Escolapio.
- Conocen y participan del carisma escolapio en especial la formación integral, el ejercicio y entrega a los demás.

***Están integrados a la Comunidad Educativa.***

- Participan responsablemente en acciones de formación personal y grupal.
- Participan en su asociación propia y se relacionan con los otros estamentos.
- Asumen la línea educativa del Centro, lo respetan y colaboran.

***Abiertos y comprometidos a trabajar con otros en la construcción de una sociedad justa y solidaria.***

- Colaboran y apoyan los proyectos sociales del Centro.
- Participan en las prioridades sociales de la Escuela Pía.
- Se plantean frente al medio responsablemente con claridad y capacidad de crítica y autocritica.

***Colaboran y apoyan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.***

- Promueven acciones culturales complementarias.
- Autoevalúan constantemente su rol de padres.
- Atentos a colaborar en el apoyo de nuevos elementos tecnológicos y científicos para el trabajo académico de sus hijos(as).

## **D. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENTE DE LA EDUCACION.**

Su rol es el siguiente:

- Personas creyentes, abiertas hacia la Iglesia y a la Espiritualidad Escolapia, solidarias, colaboradoras y sensibles a las necesidades del otro;
- Cooperadores de la tarea educativa, entregando el trabajo en forma eficiente, responsable, con orden, prudencia, naturalidad y alegría.
- Capaces de trabajar en equipo, respetándose mutuamente, en el interior de su propio estamento y con toda la comunidad.

## **IV.- GESTION ORGANIZATIVA**

La labor educativa requiere la aportación coordinada de personas diversas y nadie puede realizarla eficazmente si se aísla de los demás y renuncia al enriquecimiento que ofrece el trabajo compartido.

Nuestra concepción de educación cristiana exige que la escuela sea una Auténtica Comunidad Educativa, no sólo por la naturaleza del hombre y del proceso educativo, sino también por la naturaleza misma de la fe.

Es preciso que el conjunto de miembros que lo formamos nos integremos armónicamente y pongamos en común ilusiones, objetivos y relaciones.

Esta integración armónica se manifiesta a través de una participación efectiva y de una acción educativa coherente.

La responsabilidad que asumimos al formar parte de nuestra Comunidad Educativa nos exige:

- Compartir cuanto sabemos y podemos, aportando con espíritu de servicio nuestra competencia y habilidad;
- Reconocer diferencias de edad, experiencias, preparación y capacidad, respetarlas y darnos apoyo en el trabajo respectivo;
- Ponernos en camino de aprendizaje y crecimiento, aceptando que cada uno puede aprender de los otros, que todos podemos dar y todos podemos recibir;
- Esforzarnos por construir una comunidad viva en la que todos buscamos el bien de los demás, porque en la escuela todo es común y todo interesa a todos.

La construcción de una auténtica Comunidad Educativa es un objetivo que nunca acabaremos de alcanzar totalmente, pero es el ideal que pretendemos y el compromiso que todos queremos asumir.

En la medida en que nuestra Comunidad Educativa es una comunidad cristiana, los creyentes se encuentran acompañados en el testimonio y la vivencia de su fe, y todos pueden aprender a vivir como miembros de la gran comunidad que es la Iglesia.

#### **A. LA ENTIDAD TITULAR**

Las Escolapias, como Entidad Titular, somos responsables de expresar y dar continuidad a los principios que definen el tipo de educación que ofrecemos y a los criterios de actuación que garantizan la fidelidad a esos principios.

El conjunto de principios y criterios pedagógicos, basados en la tradición, constituye el Ideario y el Proyecto Educativo que inspiran y dan coherencia a todo el quehacer educativo.

La Entidad Titular:

- Promueve la acción educativa y global del centro, y ejerce su última responsabilidad ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la comunidad educativa;
- Cuida la armonía entre los que formamos esta comunidad y se preocupa por la calidad de la educación;
- Asume los derechos y deberes que dimanan de las relaciones contractuales con el personal, con la intención de hacer posible su servicio a los alumnos, a la escuela, a los padres, y a la sociedad;
- Fomenta aquel clima de libertad y participación que hace que todos los miembros de la comunidad educativa puedan considerar la escuela como algo propio, obra de todos y responsabilidad de todos.

#### **B. LA ENTIDAD COMUNITARIA.**

La Comunidad Educativa está formada por los distintos estamentos: alumnos(as), profesores, padres, administrativos, auxiliares y exalumnos(as).

Para construir realmente una comunidad, se ha de situar la participación en el basamento mismo de la gestión escolar, constituyendo la clave de evaluación crítica de la organización del Centro.

Entendemos la participación en el seno de la Comunidad Educativa como la aceptación y la puesta en práctica de una auténtica corresponsabilidad de todos sus miembros, conducente a la realización de la línea pedagógica del Centro, a través de una acción coordinada que tiene en cuenta los valores personales y el servicio al bien común.

La participación se sustenta en el ejercicio de los principios de:

- Corresponsabilidad
- Cooperación
- Coordinación
- Autoridad.

### **C. CORRESPONSABILIDAD**

Consiste en compartir con otros la preocupación por llevar adelante unas metas fijadas en común. Se sienten como propios los éxitos y fallos del conjunto.

Existen niveles o grados de responsabilidad en función del rol que le corresponde a cada miembro de la comunidad en la gestión educativa.

La corresponsabilidad está íntimamente ligada con los campos de acción y los órganos de gobiernos existentes en el Centro.

### **D. COOPERACION**

Se define como la colaboración de cada uno de los miembros de un grupo al bien común que se comparte. Implica saber incorporar todas las contribuciones por modestas que sean, esforzándose porque los diversos estamentos de la Comunidad educativa cooperen cada uno, en función de sus posibilidades y de los cauces establecidos, al desarrollo del proyecto educativo.

## **E. COORDINACION**

Consiste en encauzar en forma ordenada el esfuerzo del grupo por alcanzar unidad de acción en la consecución de un objetivo común, en nuestro caso, el desarrollo educativo.

## **F. AUTORIDAD**

Es un servicio que:

- Conduce y dirige;
- Orienta y motiva creativamente;
- Delega y comparte responsabilidades;
- Escucha y da el espacio adecuado, de modo que lleve a una progresiva madurez de cada persona y al grupo como tal.

Aparece fuertemente implicada en la tarea de coordinación como responsable de los objetivos del grupo y tiene como misión fundamental ayudar a que todos puedan participar, en la medida de sus posibilidades, en el trabajo del Centro. Esta autoridad, de personas y equipos, ha de tener el estilo propio del Centro y de la educación que pretendemos.

La Conducción del Centro es responsabilidad de la directora de este y ejerce su gestión educativa corresponsablemente con el equipo directivo, constituyendo generalmente por los Coordinadores de Ciclos y los encargados de departamentos asesores: Técnico-Pedagógico, Pastoral y Orientación.

## **E. COORDINACIONES PEDAGOGICAS**

Promueve el desarrollo personal de los educandos, para que alcancen metas que los motiven en una búsqueda constante hacia la autorrealización y su actuación en la sociedad como agentes humanizadores de la cultura.

Para esto:

- Aplica un currículo centrado en la persona;
- Realiza el quehacer académico como instancia de investigación constante que ayuda a la innovación educativa;

- Impulsa la promoción humana cultural y profesional de los docentes para el enriquecimiento de la comunidad educativa;
- Organiza los recursos que facilita el trabajo en el aula;
- Experimenta metodologías y estrategias de aprendizaje que propician experiencias participativas y creadoras;
- Articula las distintas áreas de la cultura, estimulando la interdisciplinariedad;
- Incorpora permanentemente los aportes de las ciencias de la educación, enfocando de este modo el proceso educativo científicamente.

## **I. COORDINACIÓN PASTORAL Y FORMACIÓN**

Programa, organiza y anima las actividades más directamente vinculadas a la educación de la Fe y al compromiso social de las(os) alumnas(os), padres educadores, auxiliares y administrativos del Centro.

Para ello:

- Estimula la vida de Fe en comunidad, mediante la formación cristiana permanente y la expresión litúrgica sacramental;
- Reflexiona y estudia las líneas pastorales emanadas de LA Iglesia Universal, latinoamericana y local;
- Promueve la adhesión y el compromiso con el carisma y espiritualidad escolapia;
- Se compromete con la realidad y desarrolla un espíritu solidario con los más pobres.

## **J. ACCION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA**

La elaboración y puesta en práctica de las políticas administrativas, debe estar informada por los principios de la sana conducción económica y de la comunicación cristiana de bienes.

La administración económica responde exclusivamente a las necesidades pedagógicas y pastorales de cada centro educativo y de las personas que lo integran; carece, por tanto, de todo fin de lucro.

El Colegio llevará su contabilidad de acuerdo con los métodos profesionales más adecuados.

El Colegio velará por la conservación, renovación y desarrollo de los recursos materiales y pedagógicos en vista de mejorar su labor educativa.

### **PERFIL DEL EDUCADOR Y EDUCADORA.**

que identifican al educador de un colegio de Hijas de María, Religiosas de las Escuelas Pías:

- Cooperador de la Verdad
- Tiene con sus alumnos amor paciente y generoso
- Desarrolla la personalidad del educando
- Compagina autoridad y cercanía
- Utiliza métodos fáciles y sencillos
- Da espacio de libertad y fomenta la creatividad
- Educa con sencillez
- Crece en humildad
- Desarrolla la vida interior
- Despierta en los alumnos el amor a María
- Se interesa por todos, sin acepción de personas, cuidando preferentemente de los más necesitados.
- Destaca el papel de la mujer y el hombre en la familia y en la sociedad.
- Colabora estrecha y eficazmente con las familias de sus alumnos en la educación de sus hijos.
- Busca siempre el bien del educando
- Comparte experiencias, colabora y trabaja en equipo superando individualismos.
- Tiene interés permanente por su actualización humana, profesional, religiosa y escolapia
- Ve a Dios a través del niño.

### **V.- COMPROMISO CON EL PROYECTO EDUCATIVO.**

El Proyecto Educativo escolapio es un instrumento que a través de una pedagogía de valores humanos y cristianos inspirada en el Evangelio, en el Magisterio de la Iglesia, en la tradición escolapia y en nuestra realidad chilena orienta y dinamiza las obras educativas escolapias. Pone a todos los integrantes de la comunidad escolar en un proceso de educación y conversión; así se genera un cambio constante de la realidad.

Para que los Centros Educativos escolapios puedan realizar eficazmente su tarea deben ser reconocidos y aceptados en su identidad pedagógica cristiana, por cuantos intervienen en las actividades educativas: padres, profesores, alumnos y personal (no docente). Los que deben ajustar sus actuaciones a la exigencia del *carácter propio* del Colegio.

Para que un Colegio sea auténticamente escolapio la comunidad educativa debe ser escolapia de alma y corazón. Con hombres y mujeres que lleven dentro el *espíritu* escolapio.

Ellos pondrán esos espíritus de libertad y de amor en los patios y en las salas de clases, en la capilla, en los encuentros y trabajos; en el deporte y recreación...

Entonces el Colegio también será escolapio y tendrá vida escolapia.

## **VI.- CONCLUSIONES**

A lo largo de los diversos apartados de este documento, hemos sido haciendo una descripción de los rasgos más importantes que definen la identidad de nuestras escuelas, como centro de Iglesia, la educación cristiana que ofrecemos y algunos aspectos de la organización interna de ellas.

Somos conscientes que en más de una ocasión no nos hemos limitado a describir la realidad, sino que, reconociendo las limitaciones que cada día acompañan a la labor que realizamos, hemos sugerido pistas para la mejora de nuestra acción educativa. En este sentido, podemos decir que hemos señalado el ideal que pretendemos alcanzar.

Deseamos que este Proyecto Educativo llegue a ser el eje que haga converger las ilusiones pedagógicas y la acción formadora entre todos los que constituyimos la Comunidad Educativa de los colegios de la Escuela Pía Femenina.

***Que María, Madre de Dios, anime  
y presida nuestra actividad educadora,  
para hacer vida hoy el lema escolapio  
“PIEDAD Y LETRAS”***